

# DIARIO DE PALMA.

VIERNES 21 DE ENERO DE 1853.

## Espíritu de la prensa.

(De *El Ancora*.)

### LA REFORMA CONSTITUCIONAL.

LA COALICION.

Cuando allegó hombres á hombres de opuestos sentimientos una pasión inconsiderada, mal conocería la naturaleza de semejantes alianzas quien las reputase duraderas y firmemente establecidas. No lo pueden ser.

Por mas que se diga que á griegos y romanos los ha reunido un mismo espíritu de amor á cierta idea que halaga indistintamente á todos en comun, bien que en punto á otras los separen insondables abismos, no pasa esto de una explicacion en cuyo fondo enciérrese un testimonio irresistible de la debilidad que reconoce en sus propias fuerzas cada uno de los bandos coaligados.

Una coalicion no es una reconciliacion. Nadie dirá reconciliados á dos litigantes contrarios que se unen para hacer la guerra á un tercero que tiene igual derecho y razon contra los dos, porque ninguno la tiene contra él, así como ambos creen tenerla y poderla hacer valer despues de la tregua el uno contra el otro.

Estúdiense ahora los recientes sucesos que han tenido lugar en la capital del reino desde la famosa coalicion de las oposiciones moderada y progresista en el Congreso; y véase si no ha sido toda ella obra exclusiva de una falsa tregua entre litigantes enemigos, mancomunados contra un poder ministerial, á quien despues de caido, se reservaban unos y otros heredar en venideros combates.

Por supuesto la coalicion ha tomado esta vez el nombre del país, como lo hicieron siempre cuantos se erigen, sin que la patria se lo pida, en directores de la patria. Nada, lo de siempre; la voluntad nacional teniendo sus verdaderos intérpretes en los camaradas coalicionistas. Esto era bueno para cuando vivian de viento los partidos.

Ahora es otra cosa. ¿Sabeis lo que ve el país en esas bellas palabras? ficcion, ensueño, un Eldorado de los que con la revolucion á vanguardia, á retaguardia ó en el centro de sus milicias, han adquirido el *rumboso* carácter de influencias parlamentarias.

En tiempo de sequía los pueblos levantan al cielo su voz pidiéndole agua: esta es la mayor prueba de que la lluvia la miran como una necesidad y como un bien: y en tanto se complacen al ver los nublados viniendo de todos vientos á *coaligarse* y *fundirse* en un nublado comun, en cuanto de tan útil *coalicion* esperan la lluvia deseada.

¿Dónde habrá una alma que nos diga que los pueblos españoles hayan levantado su voz al firmamento de la corte, pidiéndole esa lluvia de manifiestos y circulares en que han reventado las nubes coalicionistas? Escuchad.—Silencio general.

¿Qué prueba pues este silencio? Que los pueblos no habian menester este chubasco de letras, compuestas en palabras que suenan muy bien, pero que no les hacen ya gracia ninguna: y que estaban muy contentos, ó á lo ménos muy *resignados*, con el alejamiento de los nublados de partido, que les prometia para largos dias la proyectada reforma constitucional.

En apoyo de su grande obra el señor Bravo Murillo invocaba «el tiempo, la esperiencia y el sentimiento del país.» Los coalicionistas le contradicen; mas el país dudamos mucho que los imite.

Del verdadero país á la coalicion, hay mas distancia de la que algunos presumen ó afectan presumir.

En fin, tambien á nuestra vez como el autor de los proyectos de reforma, invocamos nosotros (y en ello estamos ciertos de servir lealmente al país y al trono) el *tiempo*, la *esperiencia* y el sentimiento *público*, al decir sin anfibologías de ningun género, que el PAÍS, en su inmensa mayoría, está porque se lleven adelante las reformas en sentido restrictivo.

Restrictivo, sí: á la vista está el porque. Porque un estado que enfermó por relajacion, por la restriccion recobra la salud: á las causas que relajan, se oponen los remedios que restringen: *contraria contrariis*.

El *similia similibus* de los homeópatas no hace al caso.

Como que tal es en nuestro concepto la medicina política necesaria en el día, no podemos dudar que la que propone la coalicion fracasará.

Lo que habla ella, todo al cabo está reducido á proponer, no remedios en forma; sino átomos de remedio: como si dijéramos *globulitos* de reforma cuando sea tiempo; «en su día»: para emplear las mismas palabras de la última circular de la comion ante-reformista del comité matritense monárquico-constitucional.

Si esto no es pura *homeopatía*, para un mal grave que urge estirpar, no sabemos lo que es.

Bien, muy bien ha dicho *La España* que la disyuntiva actual, no está reasumida en el pensamiento de reformas ambiguas, venideras para Dios sabe cuando; sino en una de estas dos fórmulas: queremos la reforma, ó no queremos la reforma absolutamente hablando, sin reservas de dudoso sentido, sin indefinidos aplazamientos.

Ultimamente; el día 4 de febrero no está lejano.

Si él no halla desierto el campo de la coalicion, que á la verdad nos va pareciendo ya ménos poblado que quince días atras: al desengaño que le ha venido del presente ministerio, con el cual en fin ha visto que se disfruta de plena paz, allegará probablemente el que le dará el país en el resultado de las elecciones generales.

Cuando se trata de su conservacion, todos los países son unos, á no tener del todo perdida la conciencia del bien. No la ha perdido el nuestro, á pesar de tantas y tantísimas cosas como le han

susurrado á los oídos ó pasado delante de los ojos.

Con muchos escándalos y corrupciones, tampoco la perdió el pueblo francés esta conciencia del bien. ¿Y cómo lo ha demostrado? Dejando decir á los fusionistas y coalicionistas de asamblea; aplaudiendo su dispersion y fuga; consolidando la obra de poder ejecutivo, en dos votaciones *espontáneamente* populares.

¡Grande leccion para los poderes ejecutivos hallados en circunstancias parecidas! ¡sublime leccion para conocer lo que valen ciertas *coaliciones egoistas* ó incapaces, cuando un pueblo, dejado en libertad, habla y las juzga!

De los juicios de coalicion, hay apelacion al juicio del pueblo: de los juicios del pueblo, no se apela en todo caso mas que á Dios, Juez de los pueblos.—J. C.

## Noticias extranjeras.

Paris 7 de enero.

Escriben de Lóndres con fecha 6 del corriente: «Se acaba de abrir el testamento de M. Meald, esposo divorciado de Lola Montes, y que ha perecido últimamente en un naufragio cerca de la embocadura del Tajo. M. Heald ha llegado á Lola Montes una renta vitalicia de 22,500 francos, que pasará despues de su muerte á miss Julia Wilson, niña de nueve años; ha hecho un legado de 125,000 francos á favor del hospital de Brompton, en Lóndres, hospital especial para las enfermedades del pecho, é instituye su heredero universal á su tia, que al principio se opuso á su matrimonio con Lola Montes y despues le aconsejó romper esta union.»

*Italia*.—Escriben de Roma el día 30 de diciembre que el señor Castillo y Ayensa, embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de España presentó el día anterior sus credenciales al Papa.

*Templo chino*.—Hace poco tiempo que los chinos han consagrado un templo que han erigido en San Francisco á su Dios. Este templo se halla situado en la pendiente occidental de la colina del telégrafo y tiene por nombre Yungwa. Al salir el sol una magnífica bandera carmesí, que es la de los hijos del Celeste Imperio, se balanceaba radiante sobre uno de los ángulos del edificio.

A las nueve empezó la ceremonia con la instalacion de tres muestras ó inscripciones, una en lo alto del pórtico, y las otras dos á los lados.

Apenas estos rótulos fueron colocados en sus respectivos sitios, se prendió fuego á una infinidad de cohetes y de petardos chinos, y despues dos esculturas que representaban dos repugnantes bichos, se posesionaron de dos especies de nichos preparados para recibirlos. Estos eran como los lares de aquel recinto. Los nuevos inquilinos fueron saludados con otra salva de cohetes.

En seguida la concurrencia penetró en el templo. Este consistía en un patio cuadrangular, que tiene á sus lados habitaciones para los sacerdotes y ayudantes empleados en el culto. Enfrente de la entrada se veía un tablado semejante al escenario de un teatro y en este tablado se hallaban los sacerdotes y sacerdotisas que eran unas doce personas, y una orquesta. Los oficianes iban vestidos magníficamente con trajes de raso bordados con un lujo sorprendente.

Los desgarradores acentos de una trompeta llamaban al orden á los fieles, y despues empezó una sinfonía á toda orquesta de cornetas, campanas, timbales violines y pitos destemplados y chillones. Hubiérase creído que aquello era el final de un coro compuesto por la discordia, y ejecutado por esta diosa y su numerosa clientela.

Despues de esta horrorosa sinfonía, los oficianes se adelantaron al proscenio, y arrodillándose adoraron la tabla ó rótulo consagrado ya, despues de lo cual se entonó una oracion coreada y coronada por una nueva explosion de orquesta. Al poco rato un sacerdote y una sacerdotisa, empezaron una serie de preguntas y respuestas en un canto llano, digno del áspero canto que le habia precedido, y al mismo tiempo hizo su aparicion en escena una muñeca, joven ídolo que por sus exiguas proporciones simbolizaba la infancia del edificio, ó tal vez la divinidad de tutelar aquellos lugares. El gran sacerdote le dirigió una sentida alocucion, y hecho esto la asamblea se puso á bailar á su alrededor, desplegando sus abanicos con largos mechones flotantes y á los astringentes acordes de una música horripilante interpolada de salvas de cohetes.

Al poco tiempo terminó la funcion, y los chinos volvieron á sus casas edificadas de la mucha compostura y gravedad de aquella ceremonia religiosa.

## Noticias nacionales.

BARCELONA 14 DE ENERO.

Leemos en el *Diario de Villanueva y Geltrú* del 7:

No podemos ménos de encomiar con toda la voz de nuestro entusiasmo la magnánima y nunca desmentida generosidad cristiana de la casa Samá de la presente villa. En uno de estos últimos dias ha mandado distribuir á los pobres de esta villa la respetable cantidad de 20 mil rs., que en razon á no ser muchos los sumamente necesitados en nuestro suelo, gracias á la laboriosidad de sus habitantes, han llegado á tocar á algunas familias hasta 12 duros.

— De las *Crónicas* de Nueva-York del 22 y 25 de diciembre tomamos lo siguiente:

En el *Express* del 22 se ha publicado la siguiente carta:

Habana, diciembre 15.

Hay mucha actividad en los negocios, á pesar de la estacion del año.

El gobierno pidió dinero para la ejecucion de las líneas telegráficas que se han adoptado, y se han recibido ofertas por una suma mucho mas considerable que la que se pedia, al 5 y al 6 por 100. Abundan tambien los fondos para otras empresas, aun á plazos largos.

Se asegura por conductos muy respetables que el gobierno ha decidido introducir mejoras importantes en la administracion, y hasta en los asuntos políticos.—De Vds., etc.—M.

Continuaba algo inactivo el mercado de azúcares en la Habana, y los precios no habian variado. En la semana que terminó el 11 de di-

ciembre, la esportacion consistió en 4,950 cajas. Reinaba mas animacion en el mercado de café, y los precios variaban de 8 pf. á 8 y 1/2 pf. por quintal. Lo mismo podemos decir de las transacciones en tabaco torcido. Consistió la esportacion en 2,318 millares. No reinaba tanta actividad en las ventas de tabaco en rama.

*Nueva Granada.*—Por el vapor *Etsados- Unidos* hemos recibido fechas de Panamá hasta el 7 de diciembre. La poblacion estaba algo alarmada esperando el correo del Perú, pues se temia que aquel gobierno pidiese satisfaccion por ciertas ofensas inferidas á su cónsul. Las demas dificultades pendientes entre los dos gobiernos, con motivo de la espedicion del general Flores, parece que han sido arregladas amigablemente en Botagá, entre el encargado de negocios del Perú, y el gobierno de la república: asi lo asegura el *Neo Granadino* del 25 de octubre, periódico semi-oficial.

Hbiéndose negado el Congreso á reconocer los créditos que reclama contra la república el súbdito inglés M. Mackintosh, el encargado de negocios de la Gran Bretaña declaró que, conforme á sus instrucciones, habia dado la orden á la escuadra del Atlántico para bloquear las costas granadinas. Este razonamiento cambió el aspecto de la cuestion. Segun el *Eco del Pacífico* el gobierno granadino se habia apresurado á reconocer los créditos de Mr. Mackintosh, y la orden para el bloqueo se habia suspendido en consecuencia. Lo que no puede el valor lo puede casi siempre la prudencia. Aquella república quedaba tranquila.

*Méjico.*—Tenemos noticias de este pais diez dias posteriores á las que dimos en el número anterior. Para no cansar á nuestros lectores con la repeticion de los mismos sucesos, nos limitaremos á decir que nada ha ocurrido de importancia en favor de los beligerantes. Del general Uruga se dice que evita un encuentro con las tropas del gobierno, porque estas se están disolviendo por la desercion. El gobierno dice en una de sus proclamas, que los sublevados están prodigando el oro corruptor entre las tropas, pero sin ningun efecto. La guerra hasta ahora es de proclamas, pronunciamientos, promesas y amenazas, circulando entre tanto rumores contradictorios, á los cuales se presta poca atencion.

Lo mas importante que ha llegado á nuestra noticia con relacion á aquel pais, es que el famoso Carvajal; á la cabeza de 400 tejanos ha pasado el Rio-Grande, llamado por los sublevados de Tamaulipas, para tomar su parte de botin en la próxima disolucion de la república. Se dice que el general Santa Cruz, comandante general de Camargo, está de acuerdo en este movimiento. Por nuestra parte, y sin tachar el suceso de inverosímil, creemos que necesita de confirmacion, ya porque ha sido comunicado por el telégrafo de Nueva-Orleans, y ya por la impopularidad de Carvajal y de los norte-americanos en toda aquella frontera.

MADRID 12 DE ENERO.

Dicen las *Novedades*:

Parece que la reforma que el señor ministro de la guerra proyecta en el cuerpo administrativo del ejército, no se reduce á la creacion ya decretada de una direccion general en reemplazo de la intendencia general que ántes existia, sino que se preparan en el ramo grandes y radicales modificaciones. La hacienda militar, con efecto, necesitaba de una restauracion completa, y no dudamos esperarla de las personas que se designan para los altos cargos de su nuevo reglamento.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 8 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 9 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 16 del actual.

## Noticias nacionales.

MADRID 16 DE ENERO.

BOLSA DE MADRID DEL 15 ENERO.

Títulos del 3 por 100 consolidado . . . . .	42 1/4
Títulos nuevos del 3 por 100 diferido . . . . .	23 5/16
Insens. de parts. legos. . . . .	21
Deuda amortizable de 1ª clase . . . . .	10 1/4
Dicha de 2ª clase. . . . .	5 5/8
Acciones de San Fernando á . . . . .	98 1/2

Despues de bolsa.—Queda el 3 por 100 á 42 1/4.

El 3 por 100 diferido á 23 1/4 d.

Amortizable de 1ª clase á 10 1/4.

Deuda sin interes á 5 1/2 en títulos al port.

Comité ó sea el 50 por 100 de cupones, á 4 p. 100.

*Cambios.*—Londres á 90 d. 51 20 p. 1 p. f.

—Paris á 85 f. 31 d. p. 1 p. f.—Alicante 1/4

d.—Barcelona par p.—Bilbao par d.—Cádiz par

d.—Coruña 1/2 d.—Granada 1/2 d.—Málaga 1/2

d.—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla

1/8 p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/4 d.

De resultados de la próxima campaña electoral, se advierte en Madrid un movimiento extraordinario. La casa de Correos está rodeada á todas horas de gente que espera noticias de sus respectivos distritos. Como los correos se han retrasado estos dias por el mal tiempo, los que esperan, pasean inquietos por la calle asfaltada que está junto á la casa de postas. Cuando los carteos salen, se ven rodeados; los impacientes les piden su correspondencia, y ha habido dia en que aquellos no han tenido que molestarse mucho, y han repartido las cartas antes de llegar á la Puerta del Sol. A la hora de echarlas se advierte la misma animacion; muchos candidatos no quieren confiar sus misivas á ningun criado, y ellos mismos acuden á la boca de los leones metiendo todo el brazo y empuñándose dos ó tres veces para ver si han quedado detenidas.

Tampoco hay que confiar mucho en citas en esta época de elecciones, porque sucede muchas veces que queda uno convenido en hablar al dia siguiente con alguno de un asunto grave, y ántes de llegar la hora ha desaparecido de Madrid la persona á quien se desea ver, porque los asuntos electorales le llaman y ha salido en posta y ganando horas.

En la fisonomía de todos los que son conocidos como candidatos, brilla siempre un rayo de esperanza. La esperanza es lo último que se pierde.

—Segun cartas que hemos visto de Londres, una de las primeras medidas que el nuevo gabinete se proponia presentar al Parlamento, era un plan mas vasto de fortificaciones. A este objeto se destinará la suma de seis millones de libras esterlinas (600 millones de reales). Tambien se añade que el gabinete inglés está en negociaciones con el de Lisboa, para conseguir que Portugal tome algunas medidas de la misma índole. Las líneas de Torres-Vedras fueron sin duda el primer tro-

piezo de Napoleon, y el primer eslabon de sus catástrofes. Así lo preveía algunos años ántes de la guerra peninsular el eminente Pitt.

**Herencia.**—La que ha dejado el duque de Wellington en propiedad inmueble, asciende á 80 millones de reales.

**Rentistas.**—De un estado que se ha publicado en Londres, resulta que hay en el Reino Unido 87,518 individuos que cobran intereses de la deuda del Estado y que no pagan la contribucion del inco-tax, porque la suma que percibe cada uno de ellos es inferior á 15,000 rs.

— Por Real decreto de 29 de diciembre último, se nombra para la plaza de subdirector primero de la direccion general de contribuciones directas, estadística y fincas del Estado, con el sueldo de 35,000 reales anuales, el segundo don Rafael Ruiz Ordoñez; para la de subdirector segundo con el mismo sueldo, al tercero don Francisco Vigil de Quiñones, y para la de tercero con el sueldo de 30,000 á don Manuel María Yañez Rivadeneira, jefe de seccion de la direccion general de lo contencioso.

Por otro de la misma fecha se nombra jefe de administracion de cuarta clase, con el sueldo de 26,000 reales anuales, y con destino á la direccion general de contribuciones directas, estadística y fincas del Estado, á don Manuel Ajero, jefe de negociado de primera clase en la propia direccion.

Por otro de 29 de diciembre último, se aprueba el reglamento del personal de la direccion general de contribuciones directas, estadística y fincas del Estado, formado con arreglo á la planta nuevamente establecida, y en su virtud se nombra jefes de negociado á don Juan Bautista Trúpita y don Francisco Gomez Milla con 24,000; á don Fernando Coll de Gonzalez, don Manuel Somoza y don Gabriel Sanchez Alarcon con 20,000; á don Vicente Arenas, don Tomas Lucas, don Francisco Polo y don Rafael Cabanillas y Doz con 16,000; oficiales á don Luis Montes y don Cristóbal Sanchez con 14,000; á don Bernardino Ocha, don Francisco Llorente y don Eduardo Bayo con 12,000; á don Manuel Ossorno, don Francisco del Villar, don Mariano Herrero y don Manuel Gonzalez con 10,000; á don Juan Brit, don Francisco Delgado, don Antonio Villalba y don José Ruiz Mora con 8,000, y don Vicente Valpuesta, don Lucas Fernandez Pinilla, don Antonio Tacó, don Juan Felipe Gonzalez y don José María Falcon con 6,000.

— Ha sido suprimida la alcaldía corregimiento de Montemayor, provincia de Córdoba. En la de Cádiz han sido nombrados cinco alcaldes corregidores, en los puntos de S. Roque, Tarifa, Sanlúcar, Olvera y Grazalema. Ha sido nombrado tambien alcalde corregidor de Montilla don Manuel Benitez.

— Leemos en la *España*:  
Segun nos escriben de la Habana el Ayuntamiento, de acuerdo con el señor Capitan general, ha procedido al señalamiento del edificio en que provisionalmente y desde luego pueden los PP. Jesuitas establecer el colegio de instruccion pública de que habla la Real cédula que apareció hace pocos dias en la *Gaceta*. Nos dicen tambien que no contento el ayuntamiento con este primer paso, y deseando coadyuvar eficazmente á que tengan cumplido efecto los deseos de la corona, trata de levantar un edificio de nueva planta, que se supone será suntuoso, y para cuya construccion está dando los primeros pasos. Parece tambien que el Sr. general Cañedo apoya con la mayor eficacia los esfuerzos de la corporacion municipal de la Habana. El P. Gil, rector que fué del Seminario de

Nobles de esta corte, y que en la actualidad se encuentra en Méjico, es el encargado de organizar y dirigir el nuevo colegio de la Habana.

— Parece que el regimiento de Estremadura, que se halla actualmente en Madrid, va á ser destinado de guarnicion á otra provincia. El de Gerona marchará del 15 al 20 á Victoria, segun digimos.

— Hoy domingo 16 del corriente se verificará la inauguracion de las obras del hospital de la Princesa, para cuyo solemne acto S. M. se ha dignado señalar la hora de las tres de la tarde.

— Las noticias de Portugal que recibimos por correo del 13 son del 8 de este mes. Aun no se habia constituido la cámara de diputados por no concurrir todavía á las sesiones el suficiente número de ellos. El motivo de esta tardanza es, segun dijo en la misma cámara el señor Cunha Sotto-Maior, la falta de comunicaciones internas y el deplorable estado de los pocos caminos que hay en aquel reino, los cuales se hallan muy deteriorados á causa de los fuertes temporales que allí ha habido.

Hé aquí los candidatos para las elecciones de Madrid, acordados por los comités progresistas y moderados, que publica la *Epoca*.

#### *Distrito del Barquillo.*

D. Francisco Martinez de la Rosa, ex-diputado, por dicho distrito. En este colegio no habrá lucha, pues el ministerio no opondrá este distrito en el último Congreso.

#### *Distrito del Prado.*

D. Francisco Lujan, que lo ha representado ya en anteriores elecciones. El señor Lujan, apoyado por los dos comités, tendrá por contrario al señor vizconde de la Armería, que representó este distrito en el último Congreso.

#### *Distrito de Lavapiés.*

D. Alejandro Mon, diputado á Cortes que fué ya por Madrid desde 1846 á 1850 el candidato ministerial parece será el señor Blazquez Prieto.

#### *Distrito de Maravillas.*

D. Juan Alvarez Mendizabal, diputado que ha sido por Madrid muchas veces. No sabemos aun quien será el candidato ministerial en este distrito.

#### *Distrito de las Vistillas.*

En el último Congreso representaba este distrito el dignísimo marqués de Perales, miembro del comité conservador. Su reeleccion era una cosa casi segura, pero comprendiendo la importancia de que el Sr. Rios Rosas viniera al parlamento futuro, ha renunciado de la manera mas noble á su candidatura; aun cuando tenemos la esperanza de verlo representar otro distrito. El candidato de las Vistillas será por consiguiente el señor don Antonio de los Rios Rosas. Luchará, segun parece, con el Sr. Murcia.

#### *Distrito del Rio.*

El marqués del Socorro, persona que siempre ha luchado, no sin éxito en este colegio, y que ahora luchará con el señor duque de Alba.

## Noticias estrangeras.

*Paris 13 de enero.*

El *Universo* publica las siguientes noticias de Roma: Nuestra correspondencia de Roma data del 4 de enero. El cañon del fuerte San Angelo y los tambores franceses han saludado la aurora del primer dia del año de 1853. A la madrugada del mismo dia, las músicas de todos los regimientos del ejército francés han ido á dar al Santo Padre la acostumbrada serenata. A mediodia el general Gemeau, acompañado del estado mayor de la division y de todos los gefes de los cuerpos, pasó al Vaticano para felicitar al Soberano Pontífice.

El general con toda su comitiva fué introducido en la sala del trono, y cuando compareció el Papa y se hubo sentado en el trono, el general le dirigió un discurso, al cual se dignó contestar Pio IX que se consideraba feliz de ver á los gefes del ejército francés en torno suyo; que la expresion de su afecto le era siempre

cara y le daba un verdadero consuelo; que no cesaba de rogar por la Francia y por el ejército francés; que rogaba tambien por el nuevo Emperador, á fin de que le hiciese gracia Dios de conducir á la nacion francesa por el camino de la paz, del orden y de la religion; que dirigia al cielo preces aun mas fervientes en un dia como aquel consagrado á honrar el santo nombre de Jesus; este nombre, fuente de todas las gracias y todos los bienes para la vida futura y para la vida presente. El general Gemeau se adelantó en seguida hácia el trono del Soberano Pontífice y le besó la mano doblando respetuosamente la rodilla. Todos los oficiales siguieron é imitaron este ejemplo.

El Papa se levantó entonces; todos los concurrentes cayeron de rodillas, y el Vicario de Jesucristo invocó las bendiciones sobre ellos, sobre el Emperador y sobre la Francia. Por la noche el general volvió á ser recibido por el Papa en audiencia particular. M. Gemeau se presentó acompañado de su esposa y familia, y presentó al soberano pontífice la expresion de sus votos íntimos, así como los de su familia por la felicidad de S. S. El Papa acogió estos cumplidos y votos con benevolencia y con dulce alegría, lo que dobló el precio de su amable acogida.

Hé aquí el discurso dirigido á S. S. por el general Gemeau. «Santísimo Padre: me cabe hoy otra vez la honra de ser el intérprete del ejército de ocupacion para presentar su respetuosa adhesion al Soberano Pontífice, darle gracias por la bondad cada dia mas ingeniosa que tiene para con el soldado francés, y desear á S. S. durante el año que empieza todos los consuelos de que pueda tener necesidad su corazon. Y á la Francia debe ser para el jefe angustia de la Iglesia el objeto de una dulce satisfaccion. La Francia marchaba un ábismo; sentíase arrastrada por el genio del mal, que de antemano habia ya podido señalar el dia de su fatal triunfo; pero la Providencia velaba por la hija mayor de la Iglesia; quiso salvarla y enviála un hombre.... uno de esos hombres que de cuando en cuando el cielo envia á la tierra como un beneficio. El hombre de la Providencia se ha presentado y la Francia le ha comprendido. El hombre de la Providencia ha propuesto á la Francia seguirle en el camino del honor y del deber, presentándole por guías el orden y la religion, y la Francia (seducida aun por un nombre que siempre ha amado) ha respondido por 8.000,000 de votos de gratitud. Así se encuentran justificadas estas bellas palabras pronunciadas por una voz santamente inspirada en los dias en que se decidia la suerte de nuestra patria: *Dios paga á la Francia la deuda de la Iglesia!* Es una segunda dicha para nosotros, Santísimo Padre, la de creer que debemos sobre todo este milagroso beneficio á las súplicas que V. S. ha sabido hacer llegar hasta Dios en favor de nuestra Francia, tan orgullosa del apoyo que ha dado y sigue dando á la Santa Sede. Por esto nos presentamos á aquel cuyo rezo es tan poderoso, para pedirle que se sirva renovar á menudo sus súplicas en favor del príncipe que tambien sirve la causa de todos los tronos y de todos los pueblos, cuando, en medio de poblaciones conmovidas aun por las blasfemias del socialismo, proclama que la religion de Cristo es el principio de toda verdad y de toda justicia... en favor del príncipe que sirve tan felizmente tambien la causa de esta religion, cuando prueba que su divina moral, en lugar de conducir á la barbarie que aguza el puñal y el yatagan, da al contrario la fuerza y la generosidad que rompen y hacen caer los yernos de un cautivo justamente temido. Validos pues

de estos títulos gloriosos, venimos á pedir tambien al Soberano Pontífice su preciosa bendición para nuestro Emperador, para S. M. Napoleon III, bendición que desde el trono imperial descenderá sobre todo un pueblo reconocido y adicto. Nos falta ahora espresar nuestros votos para que la influencia de la Francia satisfecha sea prontamente fecunda y que la luz que ha iluminado nuestro pais ilumine tambien los que aun están á oscuras, á fin de que todos viendo claramente que es la base cierta de una prosperidad verdadera y durable, se agrupen junto al trono de San Pedro, donde Dios ha querido colocar al Papa Pio IX como digno de presidir y de asistir á los grandes acontecimientos que marcarán este siglo y que asombrarán al mundo. Y nosotros, soldados franceses y cristianos, nosotros decimos tanto de corazon como de conviccion: *Viva Pio IX!*

— La duquesa de Orleans acaba de pasar 15 dias en Claremont con la ex-reina de los franceses; en seguida ha regresado á su residencia de Ketley, cerca de Plymouth, donde la reina Amelia debe ir á su vez á fines de enero.

— Escriben de Varsovia (Polonia): Segun un nuevo ukase, los empleos de predicadores y institutores no serán dados á extranjeros. Los maestros de música, de lenguas, los preceptores, las amas de gobiernos si están autorizadas, lo serán bajo el título de *criados*. En seguida que se les haya dado la autorizacion ya no se les inquietará mas; pero si el gobierno lo juzga conveniente serán tratados como *criados*.

Montpeller 16 de enero.

Bajo la influencia de los vientos del Norte que han soplado estos dias con cierta fuerza, la temperatura, hasta hoy de una dulzura extrema, ha considerablemente bajado. Esta frialdad atmosférica, deberá necesariamente detener ó retardar, esa fermentacion extraordinaria de la savia que empezaba á escitar las inquietudes de los agricultores. Por lo demas, es de notar que la vegetacion está lejos de haber alcanzado en los alrededores de Montpeller el grado de desarrollo que presenta en el centro de la Francia, en Bélgica, á orillas del Rhin y en el alto Langüedoc. Tendremos pues que temer ménos los efectos de los frios tardíos.

## Palma 20 de enero.

Con harto dolor anunciamos á nuestros lectores la temprana muerte del muy ilustre Sr. D. Juan Pascual, canónigo lectoral de esta santa Iglesia, ocurrida á las dos y tres cuartos de la madrugada de hoy. No son solo sus amigos mas allegados á quienes toca lamentar esta pérdida, casi improvisa aunque no inesperada: para la Iglesia de Mallorca hase apagado una de sus lumbreras mas esclarecidas, y para la sociedad ha desaparecido uno de sus hijos mas ilustre por la abundancia, variedad y profundidad de sus conocimientos.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el primer comandante graduado D. Francisco Barrera, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

### Santo del dia.

## SANTA INÉS, VÍRGEN Y MÁRTIR.

Roma fué el teatro del triunfo de Santa Inés. Padeció el martirio muy á principios de la persecucion de Diocleciano. Al tiempo de su muerte gloriosa solo tenia trece años de edad. Ni las espresiones mas dulces, ni las promesas mas alhagüeñas de que se valió el juez al principio para inducir la á unas bodas que con ella solicitaba celebrar un noble romano de las primeras familias de aquella capital, la hicieron cambiar de resolucion. Inés contestó á todo que no pensaba jamas tener otro esposo que á Jesucristo. Usó entónces el tirano de las amenazas; pero encontró en ella una alma dotada de un espíritu varonil, y aun deseosa de los tormentos y de la muerte misma. Ultimamente se mandaron encender terribles fuegos; se le pusieron á la vista garfios de hierro, potros y otros muchos tormentos, é instrumentos de tortura, amenazándola con la próxima ejecucion. La tierna vírgen los miró todos con ojos intrépidos, y tan léjos estuvo de dar la mas leve muestra de temor, que aun espresó su alegría á la vista de ellos, y se presentó intrépida en el potro. Despues de esto fué arrastrada á presencia de los ídolos, y mandádola ofrecer incienso, pero no pudo ser compelida por medio alguno á mover su mano mas que para hacer la señal de la cruz. Viendo el gobernador frustrados sus intentos, dijo que la enviaria á una casa de prostitucion, donde se veria espuesta á los insultos de los viciosos, é Inés respondió que Jesucristo era demasiado celoso de la pureza de sus esposas para sufrir que fuesen violadas de un modo tan inícuo; que él era su defensor y protector. Fué conducida al lupanar, y muchos jóvenes libertinos acudieron encendidos del deseo de satisfacer su desordenado apetito; mas quedaban al momento tan llenos de temor y respeto á su vista que no se atrevian aun á llegarle, á escepcion de uno, que al pretender tocarla, fué herido en el mismo instante de una ráfaga de luz que le dejó ciego y cayó temblando y amedrentado en tierra. Inés con sus oraciones le restituyó la vista y la salud. Irritado el gobernador, de ver frustradas todas sus pruebas é inútiles sus esfuerzos, mandó que fuese cortada la cabeza de la joven, la cual hecha una corta oracion dobló su cuello para adorar á Dios y para recibir el golpe de la muerte. Su cuerpo fué enterrado á corta distancia de Roma cerca la via Nomentana.

### CULTOS SAGRADOS.

Mañana viérnes en la iglesia de San Francisco de Asis concluyen las cuarentahoras en honor de la Purisima Concepcion de Ntra. Señora, esponiéndose S. D. M. á las seis y media de la mañana, y reservándose á igual hora de la noche.

— En la de San Antonio de Viana á las tres de la tarde se dará principio á la solemne oracion de cuarentahoras dedicadas á su titular, y en seguida se cantarán víspersas y completas, y un rato de oracion ántes de la reserva que se verificará á las siete.

— En la iglesia de la Consolacion y en la de San Cayetano al anochecer se continuará el devoto ejercicio de los viérnes dedicados á San Francisco de Paula.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El sábado 22 del corriente se despachará correo para Barcelona á la una de la tarde. Palma 20 de enero de 1853.—Pedro Morales.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 21 DE ENERO.

Sale el sol á las 7 horas y 6 minutos.

Pónese á las 4 y 54

Sale la luna á las 1 y 42 id. de la tarde.

Pónese á las 3 y 50 id. de la madrugada.

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h<sup>s</sup>. 11 m<sup>s</sup>. 36 s<sup>s</sup>.

## AVISOS

### COLEGIO DE LA CRUZ

EN PALMA DE MALLORCA.

La directora de este establecimiento, viendo con satisfaccion la complaciente gratitud que han manifestado los padres y tutores de las educandas confiadas á su enseñanza, por los inesperados adelantos que en ellas han observado, no obstante el poco tiempo de la creacion de dicho colegio; y con mas especialidad en las señoritas que pertenecieron á las nuevas secciones que se abrieron en el año próximo pasado cuya mayor parte en poco mas de la mitad del tiempo ofrecido, fueron sobresalientes en los exámenes que se anunciaron, lo que motivaría sin duda el voto de gracias que se insertó en el periódico el *Balear* de 5 de julio último, no solo por el cumplimiento de lo ofrecido, sino tambien por los adelantos extraordinarios que observaron en las cuatro reglas de la aritmética; á fin de dar dicha directora una prueba de su gratitud y del vivo deseo que la anima de progresar y propagar coauto esté de su parte la instruccion conveniente á la juventud, ha determinado abrir tres clases de instruccion, fuera de las horas destinadas al colegio, desde el dia 1<sup>o</sup> de febrero próximo, en el modo siguiente:

La primera comprenderá las de cinco años hasta ocho de edad, y prescindiendo de su capacidad é incapacidad serán enseñadas en el término de un año á leer bien, y á escribir al dictado el carácter de letra español, clara é inteligible; pagando por retribucion 20 rs. mensuales. Si concluido el tiempo prefijado los padres ó tutores no se hallasen satisfechos de los adelantos ofrecidos, se hallan autorizados para elegir uno, dos ó tres preceptores que examinen las educandas, y si no tuviesen la instruccion espresada les serán devueltas sus mensualidades. Caso de duda en la seguridad de su recobro, no hay reparo en que no se abonen dichas mensualidades hasta terminado el tiempo prefijado.

Segunda. En el mismo caso y circunstancias, y con 50 reales de retribucion serán enseñadas en el corto espacio de ocho meses las señoritas que tengan de ocho hasta doce años.

Tercera. Lo mismo que las anteriores, y pagando 40 reales serán enseñadas las de edad de 12 años arriba, pero en el término de cinco meses.

Las horas de las clases serán de doce á una y media, de seis á siete y media, y de siete y media á nueve de la noche.

Cada clase constará de diez educandas y por ningun pretexto se admitirá mayor número que el espresado, en las clases anunciadas.

Si se reune el número suficiente de niños habrá una clase para estos á la hora que se marcará.

Se encarga muy particularmente la puntualidad y asistencia de las educandas que se presenten, porque en caso contrario, no es responsable el establecimiento de sus atrasos. Palma y enero 1853.—Coloma Noguera.

### INTERESANTE.

Efectos de China por mayor y menor.

Para realizar las existencias de dichos efectos y seguir nuevas órdenes que ha recibido el representante de la compañía de Filipinas, ofrece por solos tres dias rebajas de consideracion, tanto, que los pañuelos de crespon bordados de clases altas han sufrido de un 30 á un 50 por 100; advirtiéndose que dichas rebajas no son de aquellas que solo se manifiesta su pomposo anuncio, este, por el contrario; quien tenga el gusto de pasar en la fonda de las Tres Palomas, cuesta de Santo Domingo, podrá observar si los precios últimamente establecidos competeu con lo que se promete en el presente anuncio. Horas de despacho: desde nueve de la mañana á las cinco de la tarde.